

01 DE OCTUBRE DE 2019.

**DIPUTADA HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**POSICIONAMIENTO EN LA INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

Con su permiso diputada presidenta.

Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados;

Estimados medios de comunicación; y ciudadanía en general, sean todos bienvenidos a esta su casa el congreso del estado.

Haciendo uso de la máxima tribuna para este inicio del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo, en calidad de Coordinadora de las y los diputado del partido revolucionario institucional, tenemos claro el gran compromiso con nuestros militantes, pero sobre todo con la ciudadanía chiapaneca, estamos conscientes de la importancia de la actividad legislativa, de la agenda parlamentaria y del conjunto de la pluralidad de ideas, con la que conformaremos un mejor entorno de progreso y de desarrollo con propuestas integrales, regentes y transversales que se puedan incorporar, con honestidad, lealtad, justicia, eficiencia, convicción, trabajo, respeto, compañerismo, voluntad y congruencia, de ahí la importancia y trascendencia del trabajo que realice la mesa directiva para abonar a la gobernabilidad en este segundo año legislativo.

Vivimos en un estado de derecho por lo cual las instituciones están obligadas a velar y hacer valer las disposiciones jurídicas con el único propósito de garantizar el bien común para la ciudadanía, así nos lo mandata la

constitución política del estado libre y soberano de Chiapas; la ley orgánica del congreso del estado; y nuestro reglamento interior; manifiesto que es de suma importancia recalcar que nuestras facultades, atribuciones y competencias como representantes del pueblo son muy claras y precisas para el desempeño adecuado de nuestras funciones.

Cada diputada y diputado al ejercer la función constitucional emanada de la voluntad ciudadana debe conducirse con respeto, cabalidad, prudencia y congruencia de acuerdo a nuestra ética, educación, profesionalismo, principios y valores, la ciudadanía espera con ansias y están a la expectativa de que demos lo mejor como legisladores, pero sobre todo con el objetivo y convicción que las y los diputados al inicio de nuestras funciones hace exactamente un año, nos comprometimos ante este honorable recinto a conducirnos siempre priorizando de manera imparcial, priorizando el beneficio de las y los chiapanecos, por lo que, debemos seguir manteniendo esa postura pero que no se quede solo en palabras demostrémoslo con acciones.

No caigamos en una política anticuada y populista, con el único afán de ser protagonistas, pasando por alto, que el congreso del estado es órgano colegiado integrado por 40 legisladoras y legisladores en igualdad de condiciones y derechos constitucionales. Para nosotros el único protagonista tiene que ser Chiapas.

En este contexto, reprochamos cualquier conducta que no respete las formas y principios del trabajo en unidad y la formalidad del proceso y trámite legislativo, de las competencias que cada comisión representa, tal como lo estimula el capítulo quinto de nuestra ley orgánica, por lo que les pido a mis compañeras y compañeros diputados y diputadas integrantes de la mesa directiva que seamos respetuosos de nuestro actuar conforme a nuestras atribuciones y funciones, garantizando que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la constitución, la ley y el reglamento interior. Tengamos como estandarte el diálogo, consenso y la generación de acuerdos que conlleven como única visión abonar a la gobernabilidad de Chiapas.

Las y el diputado del PRI trabajaremos de acuerdo a la agenda legislativa apegada a las situaciones actuales y reales que demanda nuestro Estado, es nuestra obligación, razón por la cual, reitero un atento y respetuoso llamado, a que seamos ejemplo de las instituciones políticas que representamos y fortalezcamos las instituciones, pero sobre todo, demos lo mejor de cada uno de nosotros, lo necesita y lo merece Chiapas, porque nuestras acciones tienen un mismo fin, todo debe ser en pro de las y los chiapanecos.

Seguiremos siendo una oposición firme, crítica, vigilante, de acuerdos que generen construcción y transformación, sin afectar a Chiapas, las y los diputados del PRI estaremos siempre abiertos al dialogo, trabajando en unidad, seremos ejemplo de congruencia política de acuerdo a nuestros principios e ideologías partidistas, siendo precursores de que la ciudadanía tenga la plena seguridad que se harán las cosas apegadas a derecho.

Las y los diputados PRI no toleraremos ni seremos cómplices de ninguna acción o conducta que vulnere o intente infringir la ley, actuaremos siempre de forma transparente por Chiapas y para Chiapas.

Es cuanto diputada presidenta.